

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019**

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 2º.- Expte. 6/2014 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la licencia de obras de Nueva Planta para la finca sita C/ Juan de Zoyas nº 31, adjudicada en venta forzosa para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.
- **APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 4º.- Expte.: 597/2019 L.U. (Asto. 805=2019) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en 1 planta y destinado al uso de una vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 19/000867-T001 y fecha 21/3/2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SINAI Num. 4 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1663/2017 L.U. (Asto. 2372=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes modificaciones en la distribución interior según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/002665 – T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA Num. 36 (Distrito: Triana).
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 88/2018 L.U. (Asto. 673=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en mejoras generales en la calidad interior de edificio y división de los trabajos en tres fases de ejecución correspondiendo la fase 1 al ala derecha de la edificación, la fase 2 al ala izquierda de la edificación y la fase 3 al ala central, resultado, una vez ejecutadas las distintas fases, un edificio completamente funcional hasta llegar al final de las tres fases, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 18/000137-T003, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE SOR GREGORIA DE SANTA TERESA Num. 20 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**

- 8º.- Expte.: 1956/2010 L.U. (Asto. 798=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia anterior consistente en la modificación de la configuración y tratamiento arquitectónico del hueco de acceso en planta baja y modificación de las alturas libres de la edificación existente que mantiene su uso de vivienda unifamiliar, según documento técnico presentado en el Registro con fecha 27 de marzo de 2019 y posterior 21 de agosto de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 2 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1857/2017 L.U. (Asto. 1759=2018) Conceder licencia de obras de licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida en vivienda unifamiliar de dos plantas por apertura de huecos en la fachada lateral, según proyecto reformado de básico y ejecución sin visar presentado en el Registro el 26 de junio de 2018, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA GARCÍA MORATO Num. 58 (Distrito: Los Remedios).
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1805/2018 L.U. (Asto. 1818=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida consistente en la ampliación por remonte de un castillete según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003537-T006 y fecha 24/7/2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE CORBETA Num. 6 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 215/2018 L.U. (Asto. 2214=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de las obras consistentes en modificaciones puntuales de distribución, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/000245 – T004, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE HERRERA EL VIEJO Num. 8 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 88/2017 L.U. (Asto. 176=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida que refleja el estado final de obras consistente en cambio de distribución interior, según proyecto visado por C.O.A.A.T. con nº 378108 VE/76195, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 61 BAJO A (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 1125/2003 L.U. (Asto.. 3825=2008) Conceder licencia de obras de cambio de uso residencial (local y doce viviendas) a terciario (quince apartamentos turísticos) resultando un edificio desarrollado en dos (2) plantas y ático, según proyecto con entrada en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo con fecha 21 de agosto de 2018, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 69 (Distrito: Triana).
- **APROBADO.**

- 14º.- Expte.: 1682/2019 L.U. (Asto. 2194=2019) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras, desarrollada en dos plantas y ático retranqueado, según proyecto sin visar presentado en el registro con fecha 30 de agosto de 2019 redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JAIME FERRANZ Num. 17 (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 127/2018 L.U. (Asto. 159=2018) Conceder licencia, incluyendo faseado, para la legalización de las obras de adecuación así como obras de reforma (fases 1 y 2) del edificio existente (Pabellón de Perú Expo'29) a uso dotacional cultural para Museo "Casa de las Ciencias" (sótano, baja y 1ª), uso terciario administrativo para el C.S.I.C. (alas norte/noroeste en entreplanta, baja, 1ª y torreones), y almacenaje y aseos en planta sótano, así como terciario administrativo para Consulado de Perú (en ala noreste, plantas sótano, baja y primera), excluyendo la obras de reurbanización del espacio libre de parcela incluyendo aparcamiento en superficie (Fase 3) al servicio del uso museístico, todo ello según expediente de legalización supervisado por la oficina de supervisión de proyectos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital con fecha 18/01/2019, documentación complementaria (Anexo 1) sin visado registrado el 17/4/2019, y Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Planta Sótano, supervisado por la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital con fecha 4/12/2017, redactado por arquitecta para la finca sita en AVDA MARÍA LUISA PABELLON DE PERU (Distrito: Sur + Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte. 2408/2018 L.U. (Asto.. 3177=2018) Conceder licencia de obras de reforma de edificio de oficinas para convertirlo en hotel de 3 estrellas, desarrollado en cinco plantas sobre rasante y cuatro bajo rasante, con 218 habitaciones y 139 plazas de aparcamiento, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 19 de diciembre de 2018, anexo 1 sin visar presentado en el Registro con fecha 13 de marzo de 2019 y anexos 2 y 3 sin visar presentados en el Registro con fecha 5 de junio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en EDIFICIO LUIS MONTOTO, AVDA. LA BUHAIRA, 2 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 2384/2018 L.U. (Asto. 3142=2018) Conceder licencia de obras de reforma y cambio de uso de local comercial en planta baja a vivienda de un dormitorio en edificio plurifamiliar, con acceso desde el portal, según proyecto sin visar presentado en el registro con fecha 17 de diciembre de 2018 y documentación complementaria entregada en el registro el 17 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JIMIOS Num. 14 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 2444/2018 L.U. (Asto. 3218=2018) Conceder licencia de obras de reforma parcial mediante el cambio de uso de vivienda, ubicada en la planta baja, a local, y la adecuación del mismo a centro de estética, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 27 de diciembre de 2018 y documentación complementaria aportada el 15 de mayo de 2019, para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 147 BAJO DERECHA (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**

- 19º.- Expte.: 193/2019 L.U. (Asto. 268=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial para adecuación de espacio con ampliación de planta sótano para implantación de acelerador lineal en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, según proyecto básico y de ejecución supervisado por el sector de supervisión y normalización de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía con el número de matrícula SE-650-00, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA DOCTOR FEDRIANI Num. 3 HOSPITAL VIRGEN MACARENA (Distrito: Macarena).
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 2095/2018 L.U. (Asto. 2731=2018) Conceder licencia de obras de reforma parcial de edificio existente, para transformar una vivienda unifamiliar en 4 viviendas, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/002417 – T004 de fecha 25 de julio de 2018 y redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JOSÉ LEÓN SANZ Num. 3 (Distrito: Triana).
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 2279/2018 L.U. (Asto. 2995=2018) Conceder licencia de obras de reforma parcial de forjado de techo de planta baja de edificio existente, manteniendo su uso, según proyecto sin visar presentado en el registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 28 de noviembre de 2018, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE SOL Num. 81 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 623/2019 L.U. (Asto.. 836=2019) Conceder licencia de obras de reforma menor de nave industrial desarrollada en planta baja y entreplanta mediante la adecuación de la planta baja al uso industrial de almacenaje, dejando la entreplanta sin uso definido, según proyecto visado por el C.O.G.I.T.I.T. con el nº 190814 y documentación complementaria con visado del C.O.G.I.T.I.T nº 190814-A1, redactado por Ingeniero Técnico Industrial para la finca sita en CALLE LONETA 7 (Distrito: Sur).
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 941/2019 L.U. (Asto. 1252=2019) Conceder licencia de obras de reforma menor de local situado en la planta baja de edificio existente, manteniendo su uso pormenorizado de comercio para seguir desarrollando la actividad de Farmacia, incluso instalación de 3 toldos y publicidad consistente en cuatro rótulos a nivel de planta baja (2 por fachada), siendo dos de ellos perpendiculares a fachada y luminosos (1 por fachada), según proyecto presentado en el Registro con fecha 27 de mayo de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE FERIA Num. 126 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte. 1816/2018 L.U. (Asto. 2328=2018) Tener cumplimentadas las condiciones de la licencia concedida para la finca sita en PASEO LAS DELICIAS Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 2065/2018 L.U. (Asto. 2686=2018) Conceder licencia de obras de reforma menor para legalizar la demolición de tabiquería efectuada en la vivienda así como terminación de la adecuación de la misma, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 25/10/2018 y redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CALLE SEGOVIAS Num. 12 - 2º IZQUIERDA (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte. 665/2019 L.U. (Asto. 886=2019) Conceder licencia de Rehabilitación mediante obras de reforma de edificio unifamiliar existente, adecuando su uso a terciario para Hotel **** para 14 habitaciones, según proyecto presentado en el Registro con fecha 6/9/2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE TRAJANO Num. 14 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 473/2017 L.U. (Asto. 647=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación de los dos edificios, desarrollados en cuatro (4) plantas, mediante la Reforma General en Fresa número 3 y Reforma Parcial en Calatrava 24, adecuando su uso a 16 viviendas según Proyecto presentado en el Registro con fecha 1/5/2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 24 y FRESA, 3 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1988/2018 L.U. (Asto. 2569=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento y redistribución de local en planta baja de edificio plurifamiliar, resultando tres viviendas, según proyecto y documentación complementaria presentada en el Registro con fechas 11.10.2018, 04.02.2019, 21.03.2019 y 24.29.2019 redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE PAJARITOS Num. 17 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 279/2019 L.U. (Asto. 390=2019) Conceder licencia de obras de acondicionamiento, consistentes en la instalación de un cerramiento de la planta baja porticada del edificio de referencia, según proyecto presentado en el Registro con fecha 25 de febrero de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en BARDA. FEDERICO GARCIA LORCA Num. 4 (BL.4) (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 206/2019 L.U. (Asto. 285=2019) Conceder licencia de obras para la instalación de un cajero automático en fachada, integrado en la carpintería de uno de los huecos existentes, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 14 de febrero de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE RODRIGO CARO Num. 10 acc.A (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**

- 31º.- Expte.: 550/2019 L.U. (745=2019) Conceder licencia para la instalación de un rótulo, un toldo y dos expositores tipo vitrina, adosados a fachada de local en planta baja, conforme a la documentación presentada con fecha 7 de marzo de 2019, redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 9 A acc.A LOCAL (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 809/2018 L.U. (1550=2019) Conceder licencia para la instalación de un rótulo adosado a fachada en planta baja, conforme a la documentación presentada con fecha 14 y 27 de junio 2019, redactado por arquitecta para la finca sita en PLAZA SANTA CRUZ Num. 12 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 2462/2018 L.U. (3245=2018). Denegar legalización de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a oficina de información turística y comercio, según proyecto y documentación complementaria presentada en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 27 de diciembre de 2018, 17 de abril, 27 de junio y 23 de julio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE BETIS Num. 1 LOCAL (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 262/2019 L.U. (363=2019). Denegar la licencia de obras de reforma parcial de local en planta baja de edificio existente, adecuando su uso a vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/000135-T001, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ESCRITOR ALFONSO GROSSO Num. 1 LOCAL, PTA. 28 (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 1319/2018 L.U. (Asto. 1688=2018) Tomar conocimiento del cambio de titular de la licencia concedida para la finca sita en CALLE PERAL Num. 43 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 2477/2006 L.U. (Asto. 3436=2006) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para CALLE FRAGATA Num. 2 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 2102/2006 L.U. (Asto. 2967=2006) Tomar conocimiento de la subrogación de la licencia concedida para la finca sita en CALLE MELCHOR DE ALCÁZAR Num. 5 (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**
- 38º.- EXPTE.: 251/2019 OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ESPINOSA Y CÁRCEL Num. 3 (ANTES 27), PLANTA 3ª N° 2.
- **APROBADO.**

- 39º.- EXPTE.: 430/2019 OP. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ESPINOSA Y CARCEL Num. 3-3º- 1 (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**
- 40º.- EXPTE.: 531/2018 OP Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE ABADES Num. 27 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 41º.- EXPTE.: 409/2019 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 141 LOCAL A (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 42º.- EXPTE.: 408/2019 OP. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 141 LOCAL A (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 43º.- EXPTE.: 31/2018 OP. Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDELARCO Num. 6, SUPERMERCADO EL JAMON (Distrito Macarena).
- **APROBADO.**
- 44º.- EXPTE.: 384/2012 OP Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia por el que se le requirió para que en el plazo de dos meses, solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE JULIO CÉSAR, Num. 3, ESQ. ALBUERA, LOCAL (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 45º.- EXPTE.: 78/2019 PUB. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria, recogida en el informe técnico transcrito, existente en la finca sita AVDA. JUVENTUDES MUSICALES Num. 4 LOCAL 2 y 3 (Distrito: Norte).
- **APROBADO.**
- 46º.- EXPTE.: 7/2012 PUB. Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE CORRAL DE LA CARIDAD Num. 1 - CENTRO DEPORTIVO LOS MARES. (Distrito: Norte).
- **APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 47º.- Expte.: 130/2019 Cons. (Distrito Casco Antiguo-Feria). Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, y trámite de audiencia de medidas no urgentes, en la siguiente finca exenta de Protección, sita en: C/ SANTA RUFINA N° 3.
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 783/1999 Cons. (Distrito Casco Antiguo-San Lorenzo). Ordenar la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, estimando alegaciones, en la siguiente finca catalogada, sector convalidado, sita en: TRAJANO N° 22 – AMOR DE DIOS N° 29.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 132/2012 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Declarar Edificación Deficiente la finca sita en C/ MATA N° 9, a los efectos previstos en los artículos 8 y 10.1 de la Ordenanza Reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas, de conformidad con lo determinado en el Informe emitido, con fecha 8 de marzo de 2019, por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 3 /17 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C/ HINIESTA, 5 el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras de seguridad urgentes ordenadas en la finca de referencia.
- **APROBADO.**
- 51º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: Expte.: 133/2019 Cons. (Distrito Cerro-Amate). C/ JILGUERO N° 21, 23, 25 Y 27.
- **APROBADO.**
- 52º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- Expte.: 134/19. Reagrupación Familiar C/ JUAN DÍAZ DE SOLÍS N° 36, PLTA. 3ª, PTA. IZQDA.
 - Expte.: 141/19. Reagrupación Familiar C/ VIENTO DEL PUEBLO N° 10, PLTA. BAJA, PTA. B.
 - Expte.: 163/19. Reagrupación Familiar C/ EMILIO PRADOS N° 6, PLTA. 3ª, PTA. 2.
 - Expte.: 164/19. Reagrupación Familiar C/ CORVINA N° 26, PLTA. 3ª, PTA. DCHA.
 - Expte.: 165/19. Reagrupación Familiar C/ MAIRENA DEL ALJARAFE N° 17.
 - Expte.: 167/19. Reagrupación Familiar C/ AGUADULCE N° 50.
 - Expte.: 169/19. Reagrupación Familiar C/JUAN TALAVERA HEREDIA N° 10, PLTA. 3ª, PTA. G.
 - Expte.: 170/19. Reagrupación Familiar C/ PLAYA DE CHIPIONA N° 10, PLTA. 4ª, PTA. C.
 - Expte.: 166/19. Reagrupación Familiar C/ CAMPANEROS N° 4, PLTA. 1ª, PTA. D.
- **APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 53º.- Expte.: 6/2019 IVP.- Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 23/01/2019, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la AVDA REINA MERCEDES, Num. 5, CHURRERIA HERMANOS GARCIA.
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 230/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA KANSAS CITY 80, LOCAL 28, ISIS.
- **APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 112/2015 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 15/07/2015, en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada con la retirada del toldo, en la finca sita en AVDA. EMILIO LEMOS, Num. 26, LOCAL 2.6, CAFE COPAS LOS NARANJOS.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 216/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 03/10/2018, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 54, FRUTERIA TRIGO.
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 192/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 03/10/2018, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE CASTILLA Num. 71, PUENTE DE BARCAS.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 279/2018 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo nº 4039, de 20/05/2019, en la que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la CALLE ESTRELLA CANOPUS, EL INDIO.
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 316/2010 IVP.- Imponer una multa de 600,00 €, (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 17/07/2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a licencia, en la finca sita en PLAZA ANTONIO MARTELO, Num. 11, BAR BALIBÚ.
- **APROBADO.**

- 60º.- Expte.: 239/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA CONCEJAL ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL, KEBAB TORNEO.
- **APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 240/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE AVICENA Num. 7, 100 MONTADITOS.
- **APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 242/2019 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PAULO OROSIO Num. 1 BLOQUE 4, LOCAL 4-A, LA TERRACITA DE ROSARIO.
- **APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 231/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que exceden de la licencia, y se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA EMILIO LEMOS Num. 26 LOCAL 2.8, 2.9, 2.10, LA MAR DE GAMBAS.
- **APROBADO.**
- 64º.- Expte.: 531/1990 OVP.- Conceder licencia de publicidad para la superficie destinada a mensajes publicitarios en los nuevos modelos, en el quiosco sito en - AVDA. BLAS INFANTE, DTE. EDIFICIO URBIS.
- **APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 4647/1983 OVP.- Conceder licencia de publicidad para la superficie destinada a mensajes publicitarios en los nuevos modelos, en el quiosco sito en CALLE DRAGO, URB. CUATRO TORRES-SEVILLA ESTE.
- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- 66º.- Expte. 5/13 O.S.: Anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada 13 de noviembre de 2013, mediante el que se acordó exigir a los propietarios de la finca sita en la calle Aníbal González, 16-18, el reintegro de la cantidad de 13.920,83 €, en concepto de coste de las medidas de seguridad urgentes ejecutadas subsidiariamente en el citado inmueble.
- **APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

- 67º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, Procedimiento abreviado nº 191/2017 Negociado 1A, de fecha 17 de septiembre de 2019, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 14 de Sevilla, y acordar la interposición de Recurso de Apelación contra la misma (Expte. de Personal nº 99/2016).
- **APROBADO.**

- 68º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo nº 68/2019 Negociado 1, de 23 de julio de 2019, dictada por el Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, y acordar la interposición de Recurso de Suplicación contra la misma (Expte. de Personal nº 61/2019).
- **APROBADO.**
- 69º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo nº 2017/19, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en fecha 12 de septiembre de 2019 (Expte. de Personal 134/2013).
- **APROBADO.**
- 70º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo nº 631/2017 Negociado J, de 10 de junio de 2019, dictada por el Juzgado de lo Social nº 6 de Sevilla, y acordar la interposición de Recurso de Suplicación contra la misma (Expte. de Personal nº 61/2010 p.s.2).
- **APROBADO.**
- 71º.- Dar cuenta y quedar enterada de la sentencia nº de autos 91/2017 Negociado 51 dictada por el Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla en fecha 21 de mayo de 2019, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo (Expte. de Personal 65/2018).
- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 72º.- Expte.: 41/16 Contr. Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada el 19/09/2019, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo seguido a instancias de SEPERIAN, S.L., procedimiento ordinario 228/2017, contra la resolución del Pleno del Ayuntamiento de 31/03/2017, que desestimó del recurso de alzada contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 16 de noviembre de 2016, que desestimó su solicitud de anulación del procedimiento de ejecución forzosa de las obras de urbanización interior de la parcela M-6 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur) y de concesión de plazo para la elaboración del proyecto técnico de reurbanización; y contra la resolución del Pleno del Ayuntamiento de 30 de junio de 2017, que desestimó el recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de 28 de diciembre de 2016, que declaró válido el procedimiento tramitado para la contratación de la redacción del proyecto de reurbanización y acordó la adjudicación del contrato a Consultora Aragonesa de Ingeniería, S.A.
- **APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 49/19 Contr. Acordar la adjudicación del contrato del servicio de gestión médico-sanitaria para los empleados de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- **APROBADO.**

- 74º.- Expte.: 44/19 Contr. Acordar la adjudicación del contrato del suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión de las instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 132/18 Contr. Acordar la adjudicación del contrato de las obras de construcción de una vía ciclista en la Avda. Doctor Fedriani, tramo comprendido entre la calle Juventudes Musicales y la Glorieta Ferrovianos, y en la calle Navarra. (Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (2014-2020).
- **APROBADO.**
- 76º.- Expte. 102/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plazoleta El Ideal Andaluz, al no concurrir los requisitos básicos del nexo causal entre el desperfecto de la vía pública y el daño alegado (particularmente por no ubicación exacta del desperfecto y las contradicciones entre la reclamante y el testigo).
- **APROBADO.**
- 77º.- Expte. 57/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución de la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Imagen, al tratarse de un desperfecto mínimo que debe ser obligatoriamente tolerado.
- **APROBADO.**
- 78º.- Expte. 356/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Niculoso Pisano, al concurrir culpa del reclamante, particularmente por no observar la diligencia debida cuando se transita por la calzada aunque sea para subir o bajar del vehículo.
- **APROBADO.**
- 79º.- Expte. 332/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la C/ Irlanda a la altura de la Glorieta Donantes de Vida.
- **APROBADO.**
- 80º.- Expte. 64/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plaza El Juncal, al existir concurrencia de culpa de la reclamante.
- **APROBADO.**

- Urgente 1.- Expte.: 55/19 Contr. Iniciar los trámites para la nueva contratación del Servicio para realización de los trabajos de controlador de primer nivel responsable de efectuar las verificaciones del artículo 125 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, del proyecto 0752 “Centro “Magallanes para el emprendimiento de industrias culturales y creativas” con el acrónimo “MAGALLANES_ICC”. (Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal (POCTECP), 2014-2020),y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, declarando la urgencia en la tramitación del expediente, de conformidad con lo previsto en los Arts. 116, 117, 119 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por procedimiento abierto.
- **APROBADO.**
- Urgente 2.- Expte.: 283/2017 O.P. Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE, presentada con fecha 21/12/2016 así como ordenar la inmediata suspensión del uso de vivienda, que viene realizándose en la finca sita en CALLE BAÑOS Num. 40 ATICO (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- Urgente 3.- Expte.: 1723/2018 L.U. (Asto. 2187=2018) Conceder licencia de obras de rehabilitación mediante obras de restauración de la Iglesia del Convento de la Madre de Dios, faseando la obra en 5 fases e incluyendo en la presente licencia la 1ª fase (consolidación estructural de la cubierta del presbiterio y zona de nave adyacente y obras prioritarias derivadas de ITE en recinto de la Iglesia) según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con nº 18/002862 – T001 y T002, y proyecto de ejecución de la 1ª fase visado por el COAS con nº 18/002862 – T003 redactado y bajo la dirección técnica de Arquitecto para la finca sita en CALLE SAN JOSÉ Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- Urgente 4.- Expte.: 378/2019 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras, al exceder del grado de intervención recogidas en la DR nº 3776/2019, que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PADRE MARCHENA Num. 17 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**